LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL HOGAR CLARITA SANTOS

INFORMA

Que la CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE - COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS, ubicada en el municipio de Cajicá con Nit. 860007314-1 en convenio de asociación No 9582 de 2024 con la SDIS, certifica que se acoge al acuerdo 808 del 2021 y la ley 2232 del 2022, por lo cual NO adquiere plásticos de un solo uso a no ser los exceptuados en el Artículo #3 del Acuerdo 808 del 2021, Ley 2232 del 2022 como son:

-Con propósitos médicos y carcelarios que por razones de asepsia e higiene se requiera.
- Para contener sustancias químicas que presentan riesgo a la salud humana en su manipulación
-Para contener alimentos definidos en el plan de alimentación escolar del distrito capital

La presente se expide en Cajicá Cundinamarca a los 30 días del mes de abril del 2025.

Cordialmente:

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante legal apoderada